

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

16 de Noviembre de 1897

AÑO I.—NÚM. 6.º

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 2 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor real compensa casi por completo el de la suscripción a LOS DEBATES.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Impresiones», que vale la cuarta plana de este número, y que valen NUEVE PESETAS.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

LOS PARTIDOS DINÁSTICOS

Ha dicho el señor ministro de Ultramar que el Gobierno espera grandes y satisfactorios resultados de la política antillana que comienza a desarrollarse, y que si así no sucediera y fracasara esta política, el partido liberal dejaría el poder para que otros hombres le sucedieran en los consejos de la Corona.

Si tal aconteciera, tendríamos que reconocer que este pobre país estaba dejado de la mano de Dios.

Pues qué, ¿se puede disculpar que se repitan los fracasos, sin que los hombres de Estado que los ocasionan tengan otra responsabilidad que el juicio de la Historia? ¿Es equitativo que en el orden jurídico esté obligado todo el que causa daño a indemnizar al perjudicado, y que la nación no tenga otro derecho que el de aguantar con paciencia las torpezas de sus gobernantes?

El partido liberal ha vuelto al poder después de haber intervenido en el anterior período de su mando en la cuestión de Cuba, con las enseñanzas de la experiencia de aquella época y la del período de que gobernaron los conservadores. No tendría disculpa, por tanto, si se equivocara, ni perdón de Dios ni de la opinión pública un nuevo fracaso.

Pero si esa desgracia tuviéramos, ¿qué hombres son esos a quienes, según el Sr. Moret, habría de llamar la Corona a sus consejos?

Porque gracias a la política egoísta que ha imperado, desde los comienzos de la Restauración, aquí no ha habido más que dos partidos gubernamentales, y de ellos uno es el que está en el poder, y el otro en disolución.

Si en un plazo breve, una desgraciada equivocación del partido liberal, ó razones de Estado, muy posibles, obligaran a un cambio de política, veríase la Corona en grave apuro para dar solución al conflicto, y no tendría otra que la de llamar a sus consejos a un partido que aún no está en sazón para gobernar, ó a otro que se va desahaciendo, como un coque de nieve expuesto al sol.

Ahora es cuando se ve palpablemente el error de no permitirse la formación de un tercer partido, y de haber sido objeto de vehemente oposición Alonso Martínez primero y después el duque de la Torre y Silvela. Si alguna de estas disidencias

hubiera prosperado, aunque algo hubiera dificultado la política sesgada del turno pacífico, hoy tendría la Corona un medio de conjurar el peligro antes apuntado.

Esta sola razón aconseja que los conservadores apresuren su reorganización, dependiendo ante el bien de las instituciones y de la nación todo interés personal y de partido, y adoptando cuanto antes una solución que deslinde los campos, ya sea la reconciliación, ya la división definitiva.

La actitud adoptada por el exministro de Ultramar, Sr. Castellano, expuesta en la carta que ayer publicamos, igual a la aconsejada por el señor conde de Esteban Collantes a sus amigos, es digna y desinteresada, y la que corresponde a políticos disciplinados que no ambicionan jefaturas; pero el mal está en que los hombres que figuran a la cabeza del partido conservador, que son los llamados a encabezar las distintas tendencias, no se han podido entender, y mal pueden gozar de autoridad para dirigir a los demás los que no han sabido dirigirse a sí mismos, razón por la cual es necesario que la fuerza impulsora parta de abajo, ya que la de arriba se ha reducido a cero.

Si por los que pueden dar ejemplo y ejercer alguna influencia en la masa del partido, se iniciara resueltamente un movimiento, ya de evolución, ya de reacción, se aceleraría el resultado, mientras que habiendo quien aconseje una actitud de expectación, todos tienen temor de equivocarse y encuentran más cómodo esperar sin comprometer su libertad de acción.

Así sucede que las adhesiones a cada uno de los tres grupos conservadores se van manifestando tan microscópica y paulatinamente, que la lentitud con que se van agrupando, solo puede compararse con la operación de llenar de líquido un gran tonel con un cuentagotas.

Poco ó nada puede esperarse del directorio, cuando precisamente ha comenzado por él la descomposición. De los cuatro exministros que le forman, el uno, el general Azcárraga, según dicen, está resuelto a retirarse de la vida activa de la política, quedando un triunvirato muy parecido por su unión al primitivo de Roma. Cos-Gayón y Pidal, que es como si dijéramos Pompeyo y César, se han encargado de gobernar a los ciudadanos, y Craso, ó sea Elduayen, se ha separado de ellos para dar la batalla a los suevos y a los Partes; pero ¡ay! que Romero y Silvela no serán Ptolemeos, pero tampoco Arrievistas.

POLÍTICA

Una Comisión de socialistas, presidida por el compañero Iglesias, pidió ayer al Sr. Sagasta que se implante el servicio militar obligatorio, y los Sres. Salmerón, Labra, Morayta y Artola visitaron al señor Presidente del Consejo y le rogaron que se levante la suspensión de garantías de Barcelona, y para que no tenga efecto retroactivo la ley de 2 de Septiembre sobre los anarquistas.

De este asunto dará cuenta el Sr. Sagasta al Consejo.

Los nueve exministros conservadores que aprueban la política del Sr. Elduayen y aprobaron su separación de los señores Pidal, Azcárraga y Cos Gayón, cuando estos señores pactaron inteligencias electorales con el Sr. Silvela, son los señores duque de Tetuán, Isasa, Navarro Reverter, Linares Rivas, Castellano, García Barzanallana, Bosch, Sánchez Bustillo y Danvila.

El expediente sobre la expropiación del

Lluch pasará muy en breve a informe del Consejo de Estado.

Con motivo de la apertura del nuevo círculo carlista se han cambiado los siguientes telegramas:

«Melgar, Palazzo Loredano.—Venecia. Al constituirse el nuevo centro carlista de Madrid, su primer acto es elevar al señor los sentimientos de su adhesión inquebrantable, esperando seguro triunfo de nuestros ideales.—El presidente, Barrio Mier.»

«Barrio y Mier, diputado.—Madrid. Venecia 15 Noviembre, 9.45 m.

El señor, agradeciendo vivamente los homenajes y votos del nuevo círculo, envía su afectuoso saludo.—Melgar.»

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

Un horizonte político, preñado de negruras. En planta, períodos de transición, de transcendencia inmensa, para los más altos intereses de la patria y del trono. Allí en la manigua chispazos que despiertan sangre, y auguran momentos decisivos. En la Península, todo expectación, todo pesimismo, y en juego el maquinismo de las pasiones políticas, los consejeros de la Corona luchan contra los embates de la política interior, y la gravedad de la exterior, como si hubiéramos llegado a la meta de todas las energías, frente al empuje de las más grandes miserias. No se piensa por tiros y troyanos en otra cosa, que en rodear su atmósfera de un oxígeno respirable a particulares intereses. Y en tanto menudean los escollos y acrecen los enemigos de la nueva política, esle cierto que caminamos al término de una situación azarosa é inquieta, por tanto tiempo que la absoluta de los espíritus más grandes, y de las inteligencias más elevadas.

SATURNO.

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(Por el cable)

Habana 15.

Acaba de recibirse la noticia de haber explotado otra bomba en el ferrocarril que enlaza el puerto de Tunas con Sancti Spiritus, produciéndose en el momento de pasar el tren, habiendo destrozado tres vagones y herido a dos pasajeros.

También se reciben detalles sobre la voladura del tren en la línea de Nuevitas a Puerto Principe.

Habana 16.

Come oportunamente anunció, ha llegado el cónsul de los Estados Unidos mister Lee, habiendo visitado al general Blanco, con el que conferenció extensamente. Manifestó que desea mantener siempre una franca y sincera amistad con España.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

El mensaje de Mac-Kinley

Nueva York 15.

Según noticias que transmite al New York Herald su corresponsal en Washington, el presidente de los Estados Unidos dedica en el mensaje que dirige al Congreso preferente atención a los asuntos de Cuba, y manifiesta su deseo de que se evite toda acción que pueda entorpecer los esfuerzos que hace España para sofocar la insurrección de la gran Antilla.—Corresponsal.

Washington 15.

En un documento oficial publicado por Máximo Gómez, hace éste apreciaciones contrarias en absoluto a la autonomía.—Corresponsal.

TRIBUNA LIBRE (1)

LOS ESTUDIANTES

Teníamos ya compuesto el manifiesto escolar que anoche publicó El Nacional, suscrito por una comisión, cuando se han presentado en nuestra redacción tres alumnos de la Universidad, a quienes ya teníamos el gusto de conocer, para rogar

(1) La Redacción no se hace solidaria de las ideas que se expongan en los escritos que aparecen en esta sección, cuya responsabilidad es de los que los autorizan con su firma.

nos que no lo publicáramos y que en su lugar insertáramos la PROTESTA que esta mañana habían aprobado y autorizado con su firma todos sus compañeros que han tenido acasión de leerla.

Complacemos con mucho gusto a los firmantes de la protesta, en cuanto a la inserción de ésta, y sentimos no hacerlo mismo en cuanto a la retirada del manifiesto ó proclama de El Nacional, porque nuestro deseo de ser imparciales nos aconseja dar a conocer ambos documentos al público, para que éste juzgue la cuestión con vista de ambos documentos.

MANIFIESTO DE «EL NACIONAL»

El diario conservador encabeza el documento escolar con las siguientes líneas:

«Nos ha visitado una comisión numerosa y lucida de estudiantes verdaderos para rogaros la publicación de la siguiente convocatoria. Insertámosla tal como nos la han dado, sin quitar frases y tropos ardientes para que no pierdan con el lenguaje periodístico ese perfume de autenticidad.»

A LA CLASE ESCOLAR ESPAÑOLA

Compañeros:

El siglo XIX, que se abre para la historia de España con una página de gloria imperdurable, amenaza cerrar con un borrón, indeleble vergüenza para la generación presente, indigna de contar entre sus progenitores a los héroes que asombraron al mundo, abatiendo el vuelo de las águilas napoleónicas.

Por la defensa del suelo sagrado de la patria, una generación quizás no tan civilizada dió su vida y su hacienda, y el vencedor del mundo vió eclipsarse el sol de sus victorias ante la grandeza de un pueblo indomable.

Hoy... ¡vergüenza da decirlo! a semejanza de esos herederos de silueta moral repulsiva que deslustran y mancillan sus timbres de gloriosísimo abuelo, y asientan impasibles a la profanación de su casa solariega, vemos manchada nuestra historia, próximo a desaparecer, no de nuestro dominio, sino de nuestra hermandad, el último pedazo de tierra española que allende los mares daba material testimonio de la obra imperdurable de Colón y de los reyes católicos primero; más tarde, de toda la nación española, al llevar a aquellas apartadas regiones las luces del espíritu, la religión, la cultura, leyes sabias y protectoras, todo, en fin, lo que distingue a los pueblos civilizados de los salvajes, y adormecidos por los mágicos efusivos de la estrella solitaria, no hay una voz varonil que se alce en son de protesta de lo que se hace, de lo que se trama, de lo que se pacta, no sólo para ofrecernos al mundo y a los juicios implacables de la historia como vencidos, sino como vencidos sin gloria.

Es este lamentable estado de atonía de la conciencia nacional un hecho tristísimo que hay que admitir sin análisis que nos llevaría a estampar verdades muy amargas.

La clase escolar española no debe, no puede en este silencio del silencio dejar de señalar su voz de protesta.

Somos los hombres del mañana, y debemos huir del martirio de avergonzarnos ante nuestros hijos, al referirlos, como hechos presenciamos en nuestra juventud, las desventuras presentes. Sirvan al menos como justificación para el porvenir esta sincera y espontánea explosión de lo que sentimos.

La juventud escolar que no tiene aún viciada la sangre por las impurezas de la realidad, ni se alista bajo las banderas de ningún partido político, sólo puede congregarse, unánime y decidida, junto a la santa enseña de la patria.

Por ella daríamos nuestra vida, sin que nos asuste ese fantasma del servicio militar obligatorio, evocado por los falsos y asalariados apóstoles del socialismo especulador, que no piden que todos contribuyamos con nuestra sangre al sostenimiento de la guerra, sino que a ellos se les elimine del tributo. ¡Más cómodo que luchar en los campos, en el estudio, pues, en todas partes donde hay trabajo, hay lucha, y lucha a veces cruenta, es pasar la vagancia y la estulticia por los centros obreros, a fuer de apóstol, y a caza de honrados é inecantes trabajadores que los mantengan cual burgueses!

Mas no estamos en momentos de sacrificios personales, no han menester holgar los libros. La paz se acerca, y pronto se aumentará la lista de los pueblos libres con una nueva nacionalidad, é una estrella más habrá ido a enriquecer la constelación del pabellón de los Estados Unidos.

En estos momentos navega en demanda de las playas de esta pobre España, un general español que, combatido, calumniado é injuriado, representa y representará siempre el sentimiento tradicional y genuinamente español de este pueblo vencido, mas nunca, hasta ahora, humillado. Combatió con suerte la infame insurrección de los separatistas de frac, más temible aún que la quebrantadísima de la manigua, y si el fallo inapelable de la providencia hubiese señalado en las páginas de nuestros infortunios la pérdida de la isla de Cuba, hubiéramos caído gallardamente como gladiador vencido en lucha redentora, sin que la más leve mancha empañara el brillo de las armas nacionales.

La clase escolar, que no puede otorgar enterchados, ni cruces, ni mercedes, é la que sólo les dado prestar el fuego de su entusiasmo juvenil a las grandes y patrióticas ideas y a los hombres que las simbolizan, cree cumplir el más elemental de sus deberes, acudiendo en ordenada, legal y unánime manifestación a expresar al digno general Weyler, en los puertos que desembarque y en esta capital, si aquí viniera, todo el entusiasmo que su conducta y hechos de candillo vencedor, encarnación viva del sentimiento de la patria, despierta en todos los corazones nobles, y muy especialmente en la juventud escolar.

Al condenar estos elevados sentimientos que animan a los estudiantes españoles, interpretamos hoy la voluntad de muchos, y esperamos que mañana representemos la de todos. Cúmplenos en este lugar hacer una advertencia a nuestros compañeros para que no se dejen confundir por hábiles y reprobadas maniobras. Los laborantes de la Península, que no hay que nombrar, pues todos los conocéis, juzgando por su baja condición de la condición de los demás, han echado a volar la especie de que si los estudiantes no toman parte en las manifestaciones en favor de Weyler, se les concederán los Exámenes de Enero. ¡Mal conocen a los estudiantes españoles!

recurren! Los estudiantes quieren los méritos de estricta justicia, que sólo allí donde un Estado desconoce por completo sus deberes puede darse el caso de que el estudioso, el trabajador, el aventajado, no encuentre en todo momento medios de dar validez académica al fruto de sus desvelos.

No iba, pues, la clase escolar a ahogar sus más levantados sentimientos por ese pedazo de pan de la convocatoria de Enero. Los escolares no se venden. Saben, además, que es un acuerdo firme del señor ministro de Fomento el negar los exámenes de Enero, y que es inútil, por ahora, cuanto en ese particular se pretenda.

Nuestros hermanos los estudiantes de la

Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona representarán brillantemente a la clase en la entusiasta manifestación que se tributará al general Weyler en testimonio fiel del reconocimiento de la Patria.

Para dirigir y organizar la manifestación a la llegada a Madrid del general Weyler, se ha formado un comité de estudiantes, admitiéndose adhesiones en el establecimiento del Sr. Covisa.

Con la anticipación debida se convocará a una reunión magna, para que cada uno exponga sus iniciativas y para tomar acuerdos.

El grito que a todos nos una no debe ser otro que el futuro lema de la clase escolar:

¡Viva España con honra!
¡Viva el general Weyler!
¡Mueran los traidores!

LA COMISIÓN.

Madrid.

PROTESTA

Los estudiantes de la Universidad Central que suscriben y que creen interpretar, tales como son, los sentimientos de todos sus compañeros, han visto con disgusto el manifiesto anónimo que anoche apareció en El Nacional, atribuido a una comisión que ninguno de nosotros conoce.

No; la digna y patriótica clase escolar, que tantas pruebas ha dado de su acendrado amor a la nación española, no quiere prestarse a manejos políticos de nadie.

Por lo mismo que somos verdaderos y entusiastas patriotas, no sentimos temor de que se pierda la isla de Cuba; para que semejante desgracia ocurriera, sería preciso que se hubiera agotado nuestra sangre. Nosotros estamos dispuestos a derramarla por el honor de España y la integridad de su territorio; y si hay algo que la

TRIBUNALES

Haec algunos meses, al pasar un regimiento de artillería por un puente propiedad de la empresa del tranvía de Leganés, se derrumbó aquél con el peso de las baterías.

La empresa del tranvía reclamó del coronel del regimiento la indemnización consiguiente, y como dicho jefe no accedió a darla, fué demandado ante un juzgado de esta corte.

Pero sobrevino la incompetencia, y después de agotados todos los recursos de apelación se ha visto ayer la causa ante la sala primera del Tribunal Supremo.

El recurrente, Sr. Rodríguez de la Cárdena, en representación de la empresa del tranvía, manifestó que dicha empresa no demandaba al coronel de artillería, sino al coronel del regimiento, por ser quien permitió el tránsito de éste por dicho puente.

Terminó solicitando la imposición de costas para el Sr. Quiato, coronel del regimiento.

La causa, por lo original del asunto, ha despertado mucha curiosidad.

EL MONAGILLO DE LAS SALESAS.

NOTAS TAURINAS

Pasado mañana jueves saldrán de esta corte para embarcar en Santander rumbo a México, los espadas Luis Mazzantini y Nicanor Villa (Villita).

La cuadrilla que les acompaña en esta excursión, y que terminará en la Habana, donde torearán tres corridas y otro beneficio para Mazzantini, la componen los picadores el Albarril, Cirilo Martín, el Sastre y Pepe el (Largo); los banderilleros Tomás Mazzantini, Bernardo Hierro, Luis y Tomás Regatero, el Chato, Berrinches, y el puntillero Comas.

El generoso y conocido aficionado Isidro Grané, ha ofrecido al infortunado matador de toros Juan Ruiz (Lagartija), regalar un toro de casta para el día que se verifique la corrida de toros de su beneficio comprometiéndose además a reponerlo y matarlo con el estoque si no consiguiera hacerlo con los rejoncillos.

No sabemos si en vista de este ofrecimiento digno de tenerse en cuenta, y por el que felicitamos a Grané, sufrirá alguna modificación el cartel de la corrida suspendida el pasado domingo y que habrá de celebrarse el próximo día 21.

Como ocurrió en Madrid con el beneficio de Lagartija, fué también suspendida en Valencia la corrida organizada para el domingo 14 a beneficio de las viudas del Gallo y Fabrillo.

Dicha corrida no tendrá ya efecto hasta la próxima temporada en consideración a que el luto, las desgracias ocurridas, con las últimas inmundaciones, se ha extendido a muchas familias.

En una bronca habida contra el presidente en la plaza de la Habana por cambiar la suerte de varias antes de tiempo, el público empezó a tirar al redondeo botellas y tableros, alcanzando uno de éstos al espada Faico, causándole una contusión.

NOTICIAS GENERALES

Asociación de la Prensa

Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

En ella se dio cuenta de un oficio del alcalde, señor Conde de Romanones, invitando a la Asociación para que designe un individuo que forme parte de la nueva Junta municipal de subsistencias. Por unanimidad se acordó designar a nuestro compañero en la prensa D. Alfredo Vincenti, antiguo censor que ha sido de la Asociación.

Contando con la aquiescencia del señor Montero Ríos, se acordó que fuera él quien diera la segunda conferencia del presente curso.

También se ocupó la Junta en el examen de una exposición de los periodistas encargados de la información en Palacio, acordando lo conveniente para que, garantida la dignidad de todos, puedan hacerse estos importantes trabajos sin menoscabo de nadie.

Un «Tenorio» improvisado

El temporal de estos días hizo que el tren que salió el día 13 de Valencia con destino a Utiel interrumpiese su marcha, pues las aguas habían invadido el terraplén, destruyendo los raíles y traviesas.

Cuando se pensó en retroceder a la estación de Alzaya no se pudo verificar, por encontrarse incomunicado por las aguas. Como los viajeros no llevaban provisiones suficientes para resistir la incomunicación, sacrificaron algunas gallinas que iban en el tren, disponiéndose a hacer una paella, hasta que fueron auxiliados por el alcalde de Alzaya, que les proporcionó víveres.

Después de haber comido, y con la alegría que produce el estómago satisfecho, decidieron divertirse, para lo cual improvisaron un escenario y en él dieron una representación de D. Juan Tenorio, que gustó en extremo al respetable público.

No pensaría nunca el insignie Zorrilla que su popular obra había de tener por escenario los vagones de un ferrocarril.

A Cuba

Ayer se verificó en el Ministerio de la Guerra un sorteo para designar un capitán de ingenieros y dos tenientes del mismo cuerpo, que han de pasar a prestar sus servicios a Cuba.

Se presentó voluntario el capitán D. Emilio Riera y Santa María.

La suerte designó a los tenientes D. José Sanz y Forcadad y D. Ernesto Villar y Peralta.

En breve aparecerá en el *Diario oficial* la Real orden destinando al ejército de Cuba al general D. Félix Pareja.

La Unión Panamericana, Sociedad cooperativa, se reunirá esta tarde, a las seis, en el café Nacional, para discutir los siguientes temas:

1.º Hacer efectivas las acciones suscriptas y las que allí se suscriban.

2.º Nombramiento del Consejo de administración.

Todos los que quieran pertenecer a esta Sociedad y no tengan el total para la acción de 25 pesetas, podrán hacerlo dando cada diez días 2,50 pesetas hasta cubrir la primera acción.

Esta mañana, a las once, ha sido sepultado en el cementerio de Santa María el cadáver de D. José Peralta Pineda, de cuya muerte repentina dimos cuenta oportunamente.

Al entierro ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, de la que formaba parte la colonia granadina desahogada de tributar un homenaje de respeto al hijo de la célebre heroína que pereció en público cadáver en la ciudad de Granada por haber bordado una bandera para la causa liberal.

En vista de los numerosos empleados del ministerio de Fomento que se encuentran enfermos, y teniendo en cuenta las malas condiciones higiénicas que hasta ahora reúne el local, se ha dispuesto que las horas de oficina en aquel ministerio sean de doce a cuatro de la tarde.

Los directores generales han sido autorizados para despachar en sus casas.

Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, una plaza de ayudante de la cátedra de Historia Nacional.

Al intentar salvar la frontera, con el objeto sin duda de evitar el cumplimiento de la ley militar, ha sido detenido en Irún, por fuerzas de la Guardia civil, un joven de 18 años de edad llamado Demetrio Vallejo, natural de Albelda, pueblo de la provincia de Logroño.

La Sociedad Geográfica de Madrid (León, 21) celebra reunión ordinaria hoy a las nueve de la noche. El distinguido cartógrafo D. Enrique d'Almeida, que asistió a las operaciones militares en Cavite como agregado al cuartel general, dará idea, con un mapa a la vista, del teatro de la guerra en dicha provincia, y reseñará también las dificultades que han tenido que dominar las fuerzas españolas en el curso de la campaña.

La sesión será pública.

En Linares se celebrará el jueves próximo un *meeting*, para pedir a los poderes públicos el establecimiento del servicio obligatorio.

En todas las provincias se ha reiterado a los Ayuntamientos que ingresen en el Tesoro el segundo trimestre de Consumos, para evitarse los alcaldes y concejales, donde no se halle arrendado el impuesto, las responsabilidades previstas en el artículo 16 del reglamento.

SUCESOS

De la autopsia practicada en el cadáver de la joven fallecida en el núm. 74 de la calle Mayor, se desprende que dicha joven falleció a consecuencia de una tuberculosis pulmonar, complicada con una endocarditis aguda, quedando desvanecido el misterio en que aparecía envuelta esta muerte.

Por denuncia de los guardas del cementerio de San Isidro fué detenido Luis Escobar, de veintiséis años, que fué sorprendido en el momento de sustraer adornos de las sepulturas de dicho cementerio. Fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Por dormirse—Antonio González, que se quedó dormido en un banco de la plaza de Bilbao, notó, al despertarse, que su reloj de bolsillo había pasado, durante su sueño, a poder de un sujeto llamado José Fernández, que fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

En ocasión de encontrarse detenida en la delegación del distrito del Hospicio, por impregnar la caridad pública, sintió síntomas de alumbramiento la mendiga Petra Escalano, siendo trasladada a la Casa de Maternidad.

En la calle de Zurita intentó poner fin a su vida una mujer tomando una gran cantidad de laudano.

Un bárbaro.—Un individuo, llamado Pedro Tomás Martínez, fué detenido por la mañana en la Ronda de Toledo, por haber perpetrado un nefando delito en la persona de una hija suya, joven de trece años de edad.

En la escalera de la casa núm. 10 de la calle de Santa Teresa se hallaba anoche montado un niño llamado José Paz, y tuvo tan mala suerte de caer por el hueco, desde el piso segundo, sufriendo tan graves heridas, que esta madrugada se encontraba en la agonía.

EN SERIO Y EN BROMA

Señor Blas, otra vez tenga memoria y recuerde los tiempos juveniles, que si busca, puede, alguna hallar de perfidia de traidores mujeres, y comprenda mejor que son los celos fiebre que a la razón perturba, obceca,

aquella infernal que a los Ocelos arrastra al crimen con el alma seca.

Póngase en el lugar de algún García y escuche de su amante; ¡qué desprecio porque son mis encantos mercancía que a peso de oro pagará algún necio!...

¡Vamos, señor Fiscal, esa impudicia, si la sangre circula por las venas, arrastra al homicidio, y la justicia que ejecuta... ó impenga mil cadenas!

Un labrador de Berruacos (cerca de Valladolid) sin ambages ni embelezcos buscó el ingenioso ardid, por si don Carlos venía, de enterrar en un barranco diez mil reales que tenía en billetes del Banco.

Y tras estos temporales se le ocurre al buen señor desenterrar sus caudales para guardarlos mejor, y encuéntralos hechos pasta sin que valgan un real. ¡Ay gran Dios como las gasta el lluvioso y el temporal!

Acaba de crismarme los cabellos una revista médica, do leo que acistecereus celluloso se llama la epidemia de los cerdos, no siendo por lo tanto la enojosa viruela, sino todo un ejército eruptivo de granos en la lengua, el cuello, las espaldas, las costillas, el corazón, las vértebras en fin, señores, muchos, muchos granos, casi, casi una cosecha.

Pues bien, eso no es nada si reservo que el que su carne prueba, siente a poco en el vientro que agita archimenstruosa tenia... ¡piedad, gobernador, no haya lombrices, se lo ruego a vuecencia no solo por la higiene, porque pican detrás... de las orejas.

LATIGUILLO.

ÚLTIMAS NOTAS

La casa del Sr. Montero Ríos se vió anoche concurridísima con motivo de celebrar sus días.

Muy en breve celebrarán una reunión los gremios de Madrid, según parece para tomar el acuerdo de presentar la candidatura del marqués de Cabriñana en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

El Sr. Castelar, bastante mejorado de su afección a la vista, visitará hoy a algunos de sus amigos.

Ha sido objeto de grandes elogios el acto realizado por el señor ministro de Gracia y Justicia, ascendiendo a la categoría superior inmediata al Sr. Maroto, dignísimo juez que fué destituido por el Sr. Romero Robledo.

La mayoría de los individuos que forman la Junta central del partido de fusión republicana, están resueltos a desautorizar al miembro del Directorio Sr. Labra, por las gestiones que ha practicado cerca del Gobierno ofreciéndole en nombre de los republicanos de su comunión el apoyo para el planteamiento del régimen autonómico en Cuba.

Los individuos de la Junta central a que aludimos nos han manifestado que el señor Labra, que atende en primer término a los intereses cubanos, puede ofrecerse personalmente al Gobierno y prestarle cuantos apoyos estime oportunos, pero nada puede hacer como digno individuo del Directorio, puesto que no ha sido autorizado para prometer auxilios.

Afirmar los republicanos centralistas que ellos nada tienen acordado respecto a la extensión que ha de darse a la autonomía, ni precisaron el momento oportuno en que esta ha de plantearse, siendo por el contrario conocido de todos que ellos mantienen el criterio de que el régimen autonómico no debe plantearse en Cuba hasta después de obtenida la pacificación.

Por último dicen que efectivamente el Sr. Labra solicitó autorización del directorio para ofrecer apoyo al Gobierno, pero aquel le contestó que eso era cosa que debía resolver la junta central, y ésta nada ha decidido, puesto que no se ha reunido, y de hacerlo no hubiera acordado autorizarlo, porque con ella nada iban ganando los republicanos.

Como consecuencia de la entrevista que varios republicanos celebraron ayer con el Sr. Sagasta, el Gobierno se ocupará en el Consejo de ministros que ha de verificarse mañana, del levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Según versión oficial, es posible que se encargue el señor ministro de Gobernación de redactar inmediatamente el decreto relativo al asunto.

Entre los republicanos centralistas de provincias, existe algún disgusto que han comunicado a la junta central, por no estar representados en el Directorio del partido.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se celebrarán las últimas carreras de caballos de la temporada de otoño.

El Sr. Conde de Xiqueña ha hecho algunas vacantes en la comisión inspectora del teatro Real y ha designado para proveerlas a los señores Chapí, Pedrell y Orta (D. Félix). En la noche no se celebró por haberse presentado voluntario D. Emilio Riera.

Una comisión del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos visitó ayer al Sr. Ministro de Fomento, para pedirle procure movilizar las esenlas.

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo a la firma varios decretos, entre los que figuran la concesión de honores a varios telegrafistas y a un alto empleado de Hacienda.

También se ha firmado el decreto ampliando por tres meses el plazo de reclamaciones respecto de los montes que han de ser exceptuados de la venta pública, y otro ampliando el pliego de condiciones sobre arriendo de las salinas de Torrevieja.

Como de costumbre, hoy ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la firma de la Regente varios decretos de competencia.

Mañana se reunirán varios estudiantes con objeto de acordar las bases para la constitución de un comité liberal.

Hoy han cumplimentado a S. M. los generales López Domínguez y Castro, y el nuevo embajador de España en el Quirinal, Sr. Maza, con objeto de dar gracias por su nombramiento y despedirse de la augusta señora. En la próxima semana saldrá de Madrid con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo.

Hasta mañana por la tarde no se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

S. M. la Reina, acompañada de su augustos hijos, han asistido esta tarde a las carreras de caballos.

También ha concurrido la infanta doña Isabel.

Hasta la hora de cerrar este número no se había recibido ningún telegrama de Cuba ni de Filipinas.

Las carreras de caballos no han ofrecido ningún interés. La concurrencia ha sido bastante numerosa. La tarde muy desapacible.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el casino de la calle del Príncipe los industriales que forman el directorio de fusión republicana. Se ha continuado discutiendo la memoria de que hablábamos ayer tarde.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Badajoz 16.

Avisa desde Fregenal el celador de la vía férrea, que ayer tarde descarriló el tren en el kilómetro 28, sufriendo contusiones el maquinista y quedando la vía interrumpida.

El servicio se hace con trasbordo, ignorándose hasta ahora las causas del accidente.

Badajoz 16 (9,20 m.)

Manifiesta el alcalde de Villanueva de la Serena, que ayer mañana dos barcas que en el río Guadiana conducían pasajeros y carga, sufrieron un choque debido a la rotura de la maroma que aseguraba una de ellas, habiendo arrastrado la corriente a cinco personas que se crees han perecido, pues no han sido halladas aún, no obstante los activos trabajos que se están practicando.

Con el señor Sagasta ha conferenciado esta mañana en su domicilio particular el Ministro de Estado comunicándole alguna noticia optimista que ha recibido de los Estados Unidos.

Se asegura que han fracasado por completo las negociaciones entabladas entre los Estados Unidos y el Canadá para celebrar un tratado de comercio, habiendo sido la causa las exigencias de Mac-kintley.

Declaraciones de Gíberga.

El corresponsal en Madrid de un importante periódico de París, ha celebrado una entrevista con el Sr. Gíberga. Este ha manifestado que la reforma que se va a plantear en Cuba, realizará el programa integral del partido autonomista, programa que está compuesto de las proposiciones

de ley presentadas por la minoría autonomista en el Congreso, en 1888, por los acuerdos de la junta central de la Habana en 1888 y el memorándum entregado a Sr. Cánovas en 1885.

En virtud de ese programa—añadió el Sr. Gíberga—ha de corresponder al Gobierno autonómico el nombramiento de jueces y magistrados y el ejercicio del Real patrimonio de Indias. Además, las Cámaras coloniales han de tener ciertas facultades en determinadas materias de Derecho civil.

El Sr. Gíberga confía que el Gobierno realizará este programa, tanto más cuanto que el Sr. Moret, en su discurso de Zaragoza, ya expuso algo de esto.

De no realizarse este programa, terminó diciendo el Sr. Gíberga, el Gobierno se enseñanará el apoyo de muchos autonomistas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de mañana. Santos Acisclo y Victoria, hermanas mártires; Santa Gertrudis, Virgen, y San Gregorio Taumaturgo, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Santos Acisclo y Victoria, con rito doble, color encarnado.

Cultos de mañana. Santos Justo y Pastor. Misa mayor a las diez y por la tarde Precios y Reserva.

Caballero de Gracia. Continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando a las tres y media el Sr. Rueda. Iglesia de las Reales Caballerizas. Idem de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el Sr. Anaya.

Jubiléo de las Cuarenta Horas. Se gana en la parroquia de Santos Justo y Pastor.

Adoración nocturna. San Pedro y San Pablo, en el Oratorio del Espíritu Santo y las novenas.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Desamparados en Monserat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

VALORES	Día 15	Antes del cierre.
4 por 100 interior contado...	63,95	63,55
Idem serie B.....	63,95	63,95
Idem fin de mes.....	63,85	63,87
Idem próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	»	»
Exterior al contado.....	79,80	79,95
Idem fin de mes.....	»	»
Idem próximo.....	»	»
Idem títulos pequeños.....	»	»
4 por 100 amortizable.....	77,50	77,45
Idem títulos pequeños.....	»	»
Cubas 1886.....	94,90	94,50
— 1890.....	77,42	77,45
Obligaciones de aduanas en interés 5 por 100 anual n.º 1 al 1 200.000.....	»	96,60
Banco de España.....	420,25	420
Compañía de Tabacos.....	214,25	214,75
Obligaciones de Filipinas 6 por 100.....	92,95	93,15

CAMBIOS

Sobre París, a la vista..... 33,20 96,60

Sobre Londres, a la vista..... 33,55 »

Telegramas

(DE ANOCHE)

París 15.—Exterior español: Apertura, 60,34; cierre, 60,56; después de la hora oficial, 60,75.—Francés: Apertura, 103,75; cierre, 103,82.—Italiano, 94,85.—Turco, 22,15.—Portugués, 22,62.—Ferrocarril Norte, 84.—Mediada, 145.

Barcelona 15.—Interior, 63,82; exterior, 79,91.

Londres 15.—Exterior español: Apertura, 60,25; cierre, 60,62.

TELEGRAMA BÉNARD

París 15 (3 22 tarde).—4 por 100 exterior, 60,65.—3 por 100 francés, 103,77.—5 por 100 italiano, 94,85.—Turco, 22,15.—Goldfields, 129.—Western Kleinfontein, 00.—Ozania, 00.—Geldenhuis, 000.—Chartrelis, 00,00.—Ferrocaril Norte, 84.—Alcan, 145.—Rietino, 619.—East Rand, 00.—African Estate, 000.—De Beers, 732.—Ferreira, 000.—Brasilero, 65,90.—Transvaal, 40.—Summit, 00,00.—Durbán, 85.—Robinson, 201.—3 por 100 portugués, 20,62.—Randfontein, 51.

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana

REAL.—A las ocho y media.—El Profeta.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Curiata Albornoz.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La Dolores.—Perecito.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Pobre diablo.—Los secuestradores.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

PARISH.—A las ocho y media.—49.ª de abono. 18.ª de la 2.ª serie. Turno par.—Las Campanas de Carrión.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Coro de señoras.—Nina Pancho.—El grumete.—El guardia de Corps.

COMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Cañete.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).—Gu... gua...

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1.ª SECCION

Relojes despertadores nikelandos, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girord, á nueve pesetas.
Carteras-tarjeteros de exquisito gusto, piel Australia, á nueve pesetas.
Petacas idem, idem, idem, á nueve pesetas.
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jaretón, también de seda, para el bolsillo, nuevo pesetas.

2.ª SECCION

Bonitos tarjeteros, piel Australia, á cuatro pesetas.
Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.
Pañuelos de seda para el cuello, uno cuatro pesetas.
Todo del mejor gusto y á elegir.

PILDORAS de BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Union de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCUENDE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES del PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas. Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Giner Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España doctores Espina y Capo, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, médico del cuarto militar de la Reina Regente, y otros «profesores especialistas de gran renombre.» Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pez, 36, Madrid.

L' UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de que importan en primas anuales... Ptas. 3.154.803.075
» 4.357.002.10

Las que, reunidas á los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15.996.763.085
y un total de recaudación en el año 1896 de... » 16.344.969.45

La cartera, que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.

Los siniestros del año se han elevado á 9.246.625,13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	» 10.135.000
Primas á recibir.....	» 76.583.905

TOTAL DE GARANTÍAS..... Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896

Ptas. 15.996.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 211.000.000

L' Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco otomano», Presidente.

A. Vernes, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Vernes y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Caminos de Hierro del Norte», Vicepresidente.

L. Dalauay Belleville, Comendador de la Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.

S. Dervillé, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.

E. Guët, de la casa Guët y C^{ia}, banqueros.

C. Jameson, de la casa «Hottinguer y Compañía», banqueros.

J. Marcuard, de la casa «Marcuard, Krauss y Compañía», banqueros.

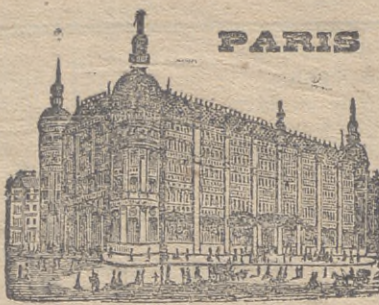
A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.

A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landes».

Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.

Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos once millones de pesetas.



Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ia} PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: Plaza del Angel, 12
Hendaye | Port-Bou
Cerbère

CAFE DEL PASAJE

Montera, 35

Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado á la carta.

Tente en pie y copa de vino, 0,50 pesetas.

Trasnochador, 1 peseta.

Chocolate á la Franesa, 0,50.

Conciertos los domingos y días festivos.

LA GRAN ANTILLA

39, Mayor, 39

Fábrica de chocolates sin adulteración.—Se elaboran á presencia del cliente.

Géneros del reino y extranjero.

Cafés, azúcares y cacao.

39, Mayor, 39

LA SORDERA
y ruidos de oído, curación sencilla y cómoda y eficaz, á beneficio del remedio exterior

Dr. J. NEUBERT
Instituto Ader, Madrid

LECHERIA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miqueloz Santos y D. Magín Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1885, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

11, VALVERDE, 11. MADRID

Próximo al Oratorio del Espíritu Santo

y frente al edificio de la Academia

TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.

Se sirven chocolates hechos y mantecados de Astorga. Bollerías, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinos.

Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.

A domicilio y con cafeteras precintadas

Almacén de ultramarinos

COMESTIBLES FINOS

CASA ROLDÁN

AZÚCARES, TÉS Y CAFÉS

CONSERVAS Y LEGUMBRES

27 DESENGAÑO 27

(esquina á Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO

MÁLAGA

CRIDADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA
Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA

Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximen, Lágrimas, etc., etc.

COGNAC MÁLAGA

Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.

Importación directa de Romas finos de Jamáica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.

Pidanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO

Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL AÑÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.

Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.

Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPAÑIA

DESENGAÑO, 22 Y 24

MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los
Amplia información de noticias

Servicio telegrá

Sección de *Tribuna libre* á disposición de

ner en ella sus ideas políti

Secciones especiales para defensa de los

clases productoras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

señores suscriptores.

de España, Ultramar y extranjero.

fico y telefónico.

los hombres de Estado que quieran exposiciones, económicas ó filosóficas.

intereses regionales y locales, y de las y mercantiles.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID